



:: [portada](#) :: [España](#) ::

23-12-2016

La organización se moviliza para la readmisión de un delegado sindical despedido

## La CNT denuncia la complicidad de Ford con la represión sindical

Enric Llopis

Rebelión

"#Ford permite el acoso" "¡Stop represión sindical!" Con estas consignas la CNT convocó una campaña de lucha contra Ford-España entre el 12 y el 18 de diciembre. Entre los motivos de la protesta, el despido el pasado mes de abril de un trabajador y delegado sindical de la CNT en la empresa Quality Services Production, mercantil que presta servicios para la planta de Ford en Amussafes (Valencia). La "acción directa" se desarrolló en una veintena de concesionarios o puntos de venta de la multinacional en el estado español. En la puerta de los establecimientos, los sindicalistas denunciaron la negativa al diálogo de los responsables de Ford-España, así como la represión sindical y las "irregularidades" en materia laboral que se producen en empresas proveedoras de Ford, como Quality Services Production. "Se trata de prácticas conocidas y consentidas por Ford-España", señaló la CNT en un comunicado.



En Madrid, Barcelona, Bilbao, Burgos, Logroño, Zaragoza, Teruel, Málaga, Santiago de Compostela o Baracaldo se presentó un escrito a los responsables de los concesionarios. En Valencia, una veintena de militantes de la CNT desplegó una pancarta en la entrada del establecimiento Atursa, y se repartieron octavillas a los clientes, trabajadores y vecinos. Los sindicalistas pidieron la mediación de Ford-España en Almussafes para la readmisión del trabajador y delegado sindical despedido. También denunciaron las prácticas de empresas "familiares" como Quality Services Production y Walkerpark MPL, que realizan tareas de secuenciación de piezas y suministro para la línea de montaje, y cuyo principal cliente es Ford. Estas mercantiles operan en el Parque Industrial Juan Carlos I de Almussafes, junto a la factoría automovilística. En este gran polígono desarrollan su actividad más de un centenar de empresas y unos 10.000 trabajadores.



El pasado 31 de marzo la CNT denunció ante la Inspección de Trabajo y de Seguridad Social de Valencia a la empresa Quality Services Production por supuestas infracciones en el uso de los contratos de formación, que la empresa utiliza "de forma generalizada". El sindicato argumenta que no se imparten las horas destinadas a la formación a las que obligan estas contrataciones; y la realización por parte de los trabajadores sujetos a estos contratos de 40 horas laborales a la semana (o incluso un número mayor), en las que estos asumen las mismas funciones que otros con experiencia y un contrato indefinido. De este modo, sostiene el sindicato, la empresa habría podido incurrir en un "fraude de ley".

Otra (posible) infracción, denunciada ante la Inspección de Trabajo, apunta a la negativa de la empresa a entregar la información necesaria para el desarrollo de la actividad sindical. En una reunión previa, celebrada el 20 de octubre, las partes acordaron que la sección sindical de CNT pediría por escrito la información y la dirección no pondría impedimento en facilitarla. Este incumplimiento podría constituir una infracción muy grave sobre el derecho a la información y consulta de los trabajadores.

Además, la empresa no puso a disposición de los empleados la ropa de protección contra el frío que estos solicitaron mediante una recogida de firmas, y que se les debería haber entregado al comienzo del invierno. En una de las naves mencionadas en la denuncia, trabajadores de Quality Services Production y Walkerpack MPL llegaron a trabajar a temperaturas de 3°C sin ropa de protección. La empresa no sólo se negó a facilitar la indumentaria requerida, afirma el escrito remitido a la Inspección, sino que amenazó a los empleados firmantes con el despido. El caso está pendiente de resolución por la Inspección de Trabajo.

El sindicato trasladó el contenido de las denuncias a la gerencia de Ford-España en Almussafes, mediante dos comunicaciones por burofax que no han tenido respuesta. La primera, remitida el pasado 17 de marzo, detalla "graves irregularidades" en la empresa Quality Services Production: contratación en fraude de ley, aplicación de un convenio colectivo que no se corresponde con la actividad de la empresa, represión sindical y un ambiente "hostil" e "intimidatorio" que ha causado "varios cuadros de ansiedad" al delegado (posteriormente despedido) de la sección sindical de CNT. El segundo escrito, remitido el 20 de junio, demandaba una reunión con la dirección de Ford para dar cuenta de una "interminable lista de irregularidades" en Quality Services Production y WalkerPack MPL. Por esas fechas, el delegado sindical de la CNT ya había sido despedido "estando de baja médica, debido al estado de ansiedad causado por el acoso recibido", se informa en el texto.

# Rebelión



También se impulsaron movilizaciones. El pasado siete de octubre la CNT convocó una concentración en los accesos a la factoría de Ford en Almussafes, apoyada por las secciones sindicales de CGT e Intersindical Valenciana. Además de exigir a la dirección de Ford que mediara para la readmisión del trabajador despedido, se informó a la plantilla de Ford de la realidad de otras empresas (proveedoras) radicadas en el polígono industrial Juan Carlos I. El 22 de abril una manifestación organizada por la CNT recorrió este parque industrial ubicado en Almussafes.

El 15 de octubre de 2015 la CNT constituyó una sección sindical en la empresa Quality Services Production, asunto del que informó a los responsables de la mercantil. También manifestó la intención de mantener una primera reunión para debatir las reivindicaciones básicas de los trabajadores. A partir de ese momento empezó la persecución, señala Roberto Pérez, delegado sindical de CNT despedido. La acumulación de sanciones -hasta seis graves en siete días, y una decena en total- derivó en un despido por motivos disciplinarios. Asegura que antes, en los dos años en que trabajó en la empresa, no recibió sanción alguna. "La última, muy grave, obedeció a una provocación de la empresa". Todas las sanciones están impugnadas ante los juzgados de lo social. El juicio tiene fecha, marzo de 2017.

La sección sindical denunció los contratos de formación en supuesto fraude de ley, y pidió su conversión en "indefinidos" a tiempo completo; también criticó -públicamente y ante los responsables de Ford- la atmósfera "intimidatoria" y "hostil" que se respiraba en la empresa. Las primeras reivindicaciones fueron un sencillo tablón de anuncios, ropa contra el frío, e información básica para el trabajo sindical. "La empresa se negó". Roberto Pérez trabajó tres años en dos subcontratas de Ford dedicadas a la "secuenciación" de piezas: cerca de un año en WalkerPack MPL y otros dos en Quality Services Production.



Cuenta que ejerció un tiempo como supervisor de nave, pero terminó renunciando a esta función por negarse a actuar como "látigo" (de los jefes) con sus compañeros. Trabajó sobre todo como carretillero, también "secuenciando" piezas para la cadena de montaje de Ford, aunque "hacía de todo". Comenzó con un contrato de obra y servicio, y después de un año pasó a "indefinido". Destaca que, tal como se comunicó por burofax a los responsables de Ford-Almussafes, la empresa Quality Service Production estuvo aplicando el convenio colectivo del comercio de actividades diversas, en lugar del vigente en la industria del metal en la provincia de Valencia. La diferencia podía suponer una merma salarial de 400 euros al mes.

La sección sindical de la CNT continúa con su actividad en Quality Services Production: en septiembre se constituyó la Secretaría de Producción. Actualmente "se mantiene el acoso sindical y las sanciones contra delegados de la CNT en la empresa", resalta el secretario de Acción Sindical de CNT-Valencia, Antonio Ruiz. En conversación mantenida en la sede del sindicato, resume el trasfondo de la campaña: "La filial española de una multinacional del automóvil contrata la prestación de servicios con empresas que no aplican, siquiera, el convenio de la industria del metal de la provincia donde operan". "Por eso la campaña se dirige contra Ford, ellos saben lo que hay y lo permiten", añade. Roberto Pérez Castellanos reivindica la readmisión en el puesto de carretillero. "Tengo un bebé de un año y, para alimentarlo, me he ganado a pulso el contrato indefinido; este puesto de trabajo, aunque precario, es el pan de mi hija".

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.